

Quisiera concluir con una sugerencia. En vista de la estrecha asociación que varios representantes de la tradición idealista han tenido con la América hispánica, bien podría ser que un estudioso hispanoamericano poseyera la objetividad, la curiosidad y el interés necesarios para llevar a cabo esa historia crítica.

KARL D. UITTI

Princeton University.

BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN, *Epítome de la ortografía latina y castellana. Instituciones de la gramática española*. Estudio y ed. de Antonio Quilis y Juan Manuel Rozas. C.S.I.C., Madrid, 1965; cxxiii + 114 pp., ilustr. (*Clásicos hispánicos*, serie III, t. 5).

Es imposible escatimar aplausos a las ediciones de obras gramaticales renacentistas que se están realizando últimamente en España¹, ya que gracias a ellas se hace de conocimiento público la labor filológica española en uno de sus momentos de mayor esplendor, si no es que en el de mayor brillo e importancia².

Se reúnen en este volumen dos de las obras principales de Jiménez Patón, que se publicaron también juntas en Baeza, en 1614. La edición va precedida de un largo estudio, en el que se revisan sucesivamente diversos aspectos de la vida y obra del humanista manchego: su personalidad, el valor y la originalidad de la obra, su influencia en la filología española de la época, la bibliografía con él relacionada, etc. Este estudio preliminar presenta una condición descolante y un tanto sorprendente: su desigualdad. A páginas muy reveladoras y bien trabajadas, escritas con rigor y minuciosidad, siguen otras algo superficiales, imprecisas y vagas.

Con gran precisión y escrúpulo, en efecto, se han reunido y ordenado todos los datos que se poseen sobre la vida y la obra de Jiménez Patón. Sirviéndose en especial de la biografía trazada por Benito Maestre en 1845, y completándola con datos allegados de otras fuentes muy diversas y aun con pesquisas personales en archivos, los editores organizan un capítulo bio-bibliográfico digno de todo encomio. Son de sumo interés las noticias, pormenorizadas y reveladoras, que proporcionan sobre la "escuela manchega" de gramática organizada en torno a Jiménez Patón, que estableció su estudio en Villanueva de los Infantes. Quilis y Rozas no han regateado esfuerzo en su afán de completar lo más posible nuestros conocimientos sobre el gramático manchego. Acertada parece también la valoración que hacen de

¹ Pienso en el *Arte de la lengua española* de Gonzalo Correas (edición de E. Alarcos García), en el *Tesoro de la lengua castellana* de Sebastián de Covarrubias (Martín de Riquer), en la *Gramática castellana* de Nebrija (P. Galindo y L. Ortiz Muñoz), en el interesante libro del Licenciado Poza, *Antigua lengua de las Españas* (A. Rodríguez Herrero) y en la anónima *Gramática de la lengua vulgar*, Lovaina, 1559 (R. de Balbín y A. Roldán).

² Y no sólo en "una época nada despreciable" para la historia de la lingüística española, como con exceso de cautela dicen los editores.

la personalidad humana y científica del autor, en quien destacan "su profundo cristianismo, que embebe toda su ciencia; su exacerbado patriotismo, que lo conduce a un gran acierto y a su mayor error" (o sea, respectivamente, la emancipación de la gramática española respecto de la latina, y la creencia en el origen autónomo del castellano, no dependiente del latín), "y su condición de dómine de pueblo", que origina en él "cierto resquemor ante sus lectores" (p. lxxiii).

Pero no todas las páginas del prólogo reúnen los mismos méritos. Se tiene, al leer muchas de ellas, la impresión de que sus autores, en vez de colaborar en la realización de todo el estudio preliminar, atendiendo con igual dedicación a cada una de sus partes, se han repartido la tarea y han trabajado independientemente, prestando atención desigual a los distintos capítulos y problemas. Así, frente al pormenor con que se presenta la parte bio-bibliográfica o aun el análisis de las concepciones fonéticas y ortográficas de Jiménez Patón, resalta la superficialidad con que se analizan sus ideas gramaticales. Los comentarios acerca del lenguaje del autor (pp. lxxviii-lxxxiv) no son a menudo sino anotaciones sueltas e impresionistas³, y las páginas en que se pretende resumir la doctrina gramatical de Patón no hacen sino transcribir sus propias palabras, a las cuales se añade alguna rápida confrontación con las doctrinas de Nebrija y del Brocense⁴.

Otras veces, la precipitación con que parecen haberse redactado algunos puntos lleva a los prologuistas a incurrir en errores, tal vez de poca monta, pero que no por ello dejan de afeor su labor. Así, al tratar de caracterizar el lenguaje usado por Jiménez Patón, destacan el "empleo, en oración condicional, del *subjuntivo* por el *infinitivo*: *no se si eche la culpa* (fol. 1r). Esta misma construcción se conserva hoy en Albacete" (p. lxxx). Dejando a un lado el hecho secundario de que tal construcción era normal en el Siglo de Oro, y no peculiar del gramático manchego, así como la circunstancia de que se ha conservado, no sólo en varias regiones españolas, sino en grandes extensiones de Hispanoamérica, resulta sorprendente que se llame oración *condicional* lo que no es sino oración *objetiva* dubitativa (por lo que el nexos subordinante empleado es, de acuerdo con la norma, *si*). También sorprende un poco que, por causa sin duda de la precipitación,

³ Sirva de ejemplo lo que se dice sobre uno de "los rasgos sintácticos más salientes [de ese lenguaje]...: 3. Ausencia de artículo; *haciendo a la dición y a toda la oración mudar sentido* (fol. 2r); y *si contáremos la Q. de que pocas veces usamos* (fol. 5r) [en realidad, fol. 5v, donde se transcribe *veces y usamos*]; *nos proponen ante todas cosas* (fol. 8r) [en realidad, 8v]; y *como que naturaleza da la tal pronunciación* (fol. 19r) [de nuevo, 19v]" (p. lxxx).

⁴ Para cuya utilización se sirven los prologuistas del estudio de CONSTANTINO GARCÍA, *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales: la aportación del Brocense* (cf. mi reseña, NRFH, 18, 180-182). Por lo que se refiere a la clasificación de las conjugaciones en cuatro clases —a que alude Patón para censurarla, y de la cual no tienen noticia los prologuistas—, tal vez sea de algún interés señalar que, por lo menos, ése era el parecer de AMBROSIO DE SALAZAR, quien en su *Espexo general de la gramática* (Rouen, 1614) mantenía aún la tradicional división latina (reforzada acaso por la realidad de la lengua francesa, a cuyos hablantes se dirigía él): "Las conjugaciones son quatro: *amar, ver, oyr, leer*" (p. 240).

se diga en la misma página que “la tercera persona del imperfecto de *leer* es *leya* (fol. 21r) por *leía*”; o que se dé como ejemplo de la “preferencia por la forma en *ra* del imperfecto de subjuntivo” el verbo *cantáremos* (fol. 5r)⁵. A la misma precipitación ha de deberse el que se analice el nexa *copulativo* intensivo “no sólo... , más” (p. lxxxii) como “fórmula comparativa”⁶, o la afirmación (p. xcix) de que, al ejemplificar la sustantivación del infinitivo en su uso plural sirviéndose del verbo *haber* (*los aueres*, por ‘las riquezas’), Patón “nos suministra el dato histórico del comienzo de la formación de estos plurales”, con lo cual los editores pasan por alto los “*aueres* monedados” del *Poema del Cid* (vs. 172, 2257, 3236, etc.)⁷ y los *pesares*, *saberes*, *comeres*, *foyres*, *dezires*, *traeres* y otros muchos infinitivos plurales usuales durante la Edad Media y desconocidos o raros en el español moderno.

A prisa excesiva, o a descuido, se deben finalmente las abundantes erratas que deslucen al volumen⁸, tan valioso por tantos otros conceptos. No quiero, con esta última observación, hacer reproches a los editores (a quienes, por el contrario, felicito muy sinceramente,

⁵ Que luego, en el texto de la edición, resulta ser “contáremos” y estar en el fol. 5v, no en el 5r; de manera que —de no ser realmente *contáramos*— mal puede tomarse un *futuro* como ejemplo de una de las formas del *imperfecto* de subjuntivo.

⁶ Fol. 2r.: “no sólo para escribir con retitud [en el texto de la edición, *rectitud*], mas para sauer pronunciar”, frase transformable, evidentemente, en “para escribir... y también para sauer...”

⁷ R. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de mio Cid (Vocab.)*, s.v., remite a más de veinte pasajes en que figura en el infinitivo sustantivado plural *aueres*.

⁸ Doy sólo algunos ejemplos, surgidos al azar durante la lectura del estudio que encabeza la edición. Siendo ellos tan abundantes, mucho me hacen temer que una confrontación cuidadosa del texto ahora editado con el original de 1614, pondría de manifiesto tantos errores, que el valor histórico-lingüístico de la edición quedaría menoscabado. Las citas que se hacen en el prólogo discrepan a menudo del texto editado: “*aunque* se viven algunos” (p. lxxxi) y “*que aún* se viuen algunos” (p. 39); “este epigrama traducido de” (p. lxxix) y “*esta* epigrama traducida de” (fol. 8v); “necesario” (p. lxxxii) y “necesario” (p. 17); “margin” (p. lxxxiii) y “márgen” (p. 12); “spositores” (p. lxxxiii) y “espositores” (p. 28); “es una junta” (p. lxxxiii) y “es una junta” (fol. 6r) [los editores remiten, erróneamente, al fol. 5r]; “las de hembra” (p. xc) y “las que hembra” (p. 95); “que nombre” (p. xciv) y “*quel* nombre” (p. 99); “se conocen *por* los infinitivos” (p. xcvi) y “en los” (p. 101); “le dan *el* plural” (p. xcix) y “le dan plural” (p. 102); “determina aquesto o aquello, desto” (p. xcix) y “determine aquesto o aquello, y desto” (p. 94); “dexas las cosas a que *las* desate Apolo” (p. lxxxi) y “dexar las cosas a que *lo* desate Apolo” (p. 38); “deste” (p. xcii) y “desto” (p. 97); “en cosas” (p. c) y “en cosa” (p. 102), etc. —El año de edición de la biografía de Jiménez Patón por Maestre es 1845 en la p. xxvii, n. 9, y en la p. xxxv, pero 1841 en la p. xxi. —Las referencias al texto que se hacen en el prólogo no corresponden en muchos casos a la realidad. Sirva de ejemplo lo que sucede en la p. lxxxii: de las 19 referencias al texto editado que allí se hacen, sólo 5 son exactas; en las 14 restantes se escapa, al menos, un error o alguna discrepancia (por lo general, se remite al lado *recto* de los folios cuando la cita pertenece al *vuelto*: cf. *supra*, nota 3); y como, por otra parte, no se precisa si el número del folio corresponde al *Epítome*, a las *Instituciones*, o a las páginas preliminares de la edición príncipe, resulta a veces difícil localizar las remisiones, dado que cada una de esas tres partes tiene numeración independiente.

ya que han prestado un gran servicio a la historia de la lingüística española), sino llamar la atención a los responsables de la labor editorial científica en España. La noble artesanía del libro parece estarse descuidando hoy en día, y no son pocas las ediciones científicas españolas —tanto de libros como de revistas— que pierden parte de su valor por culpa de las abundantes y absurdas erratas que en ellas se deslizan, y que tienen su explicación —no su justificación, por supuesto— en el angustioso apresuramiento de la vida contemporánea.

JUAN M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional de México.

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, *El español de la Argentina*. Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, 1964; 227 pp.

El español de la Argentina de Berta Elena Vidal de Battini es una obra merecedora de la mayor admiración, por su seriedad y madurez. Como dice Ángel Rosenblat en el prólogo, es éste el primer estudio amplio sobre una variedad del español, destinado a personas cultas, preocupadas por el buen uso y la enseñanza del lenguaje, sin ser especialistas en lingüística o filología. El libro ha sido publicado por el Consejo Nacional de Educación y está dirigido en primer lugar a los maestros y profesores. De ahí el paralelo que traza el prologoísta entre esta obra y las *Advertencias* de Andrés Bello sobre el español de Chile. Es de esperar que el trabajo que estamos reseñando contribuya a crear una nueva conciencia del lenguaje en la Argentina y repercuta favorablemente en su castellano escrito y hablado.

El libro de la Dra. Vidal de Battini es un trabajo objetivo en sus bases, y su orientación normativa no obedece a preconcepciones dogmáticas y puristas, sino a un amplio conocimiento teórico y práctico del español general y de muchas de sus variantes regionales, sobre todo las de Argentina. La abundante documentación y la larga experiencia de la autora en materia de encuestas sobre el terreno prestan una gran solidez a la mayoría de sus afirmaciones, mientras que el estilo diáfano de la obra realza su valor pedagógico. Los numerosos mapas que acompañan el texto preparan el terreno para el futuro Atlas lingüístico argentino.

Por la índole misma del público al que se destina el libro, la autora no entra en detalles que, aun siendo de interés fundamental para el especialista, pudieran ser engorrosos o incomprensibles para la generalidad de los lectores. Evita en lo posible los tecnicismos, la descripciones recargadas y los problemas controvertibles. Así, haremos nuestras observaciones tomando en consideración el objetivo del libro, con la esperanza de que algunas de ellas puedan ser útiles para las nuevas ediciones de la obra, que seguramente han de venir.

La autora se muestra muy optimista en relación con la acción de la enseñanza escolar sobre el lenguaje, y nosotros compartimos, en lo fundamental, su optimismo. La escuela, junto con los medios de difu-